

Informe de Actividades 2009

Simplificación de Trámites Empresariales

Durante el 2009 la Comisión Estatal de Gestión Empresarial y Reforma Regulatoria (CEGERR) se mantiene como un organismo de vanguardia para el apoyo e impulso a los emprendedores y empresarios de Sinaloa.

En materia de Gestión empresarial gracias a la operación de las veinte ventanillas de atención a las empresas llamadas Unidades Rápidas de Gestión Empresarial (URGE), ubicadas una en cada cabecera municipal y dos más en los edificios de gobierno en la capital del Estado, fue posible llevar a las empresas de toda la entidad apoyos, servicios y atención para desarrollar habilidades de negocios, crear empleos y fomentar el desarrollo económico de cada una de nuestras regiones.

La meta propuesta en materia de gestiones resueltas a favor de empresas ubicadas en el estado fue de 40 mil, al cierre del mes de octubre sumaban 40 mil 951 gestiones.

En otras acciones, continua operando el programa denominado “Gestión en Acción” con el que se buscó dejar atrás la teoría del mostrador, para salir en busca del empresario hasta su oficina, hasta las puertas de su negocio, para ofrecerle todo un abanico de opciones que van desde asesoría, financiamiento, capacitación, registro de marcas, diseño de logotipos e imagen, vinculación comercial, así como la realización de cualquier trámite tanto del ámbito federal, estatal y municipal. Este programa se ha consolidado como una herramienta aprovechada por los empresarios de Sinaloa, quienes buscan cumplir con todos los trámites requeridos para el correcto funcionamiento de su empresa. Este programa nace en los municipios de mayor concentración de empresas como son: Culiacán, Mazatlán, Ahome, Guasave y Salvador Alvarado. A la fecha cuenta con 15 promotores y al mes de octubre se logró visitar más de 14 mil empresas a lo largo del Estado realizando dichas empresas 8 mil 231 trámites.

La Comisión Estatal de Gestión Empresarial y Reforma Regulatoria (CEGERR) cuenta con 3 Centros de Desarrollo Empresarial (CeDE), en Culiacán, Guasave y Ahome, en donde se concentran, bajo el concepto “todo en un solo lugar”, un grupo de funcionarios expertos en diferentes programas y servicios empresariales, que brindan asesoría y guían al emprendedor en su camino para concretar sus ideas de negocio.

Como una forma de contrarrestar los efectos negativos de la crisis económica en las empresas, este organismo tomó medidas para estar cada vez más cerca de la empresa y vincular el mayor número de apoyos que pudieran evitar despidos o el cierre de algunos negocios, en este sentido, a inicios de 2009 se

crea el programa “Ponte al Día”, con el objeto de brindar apoyo por medio de la gestión y mediación a empresarios que presentaran deudas con alguna instancia de gobierno ya sea del ámbito municipal, estatal o federal, evitando consecuencias mas severas y buscando las mejores alternativas para subsanar dichos compromisos no atendidos. Este programa se ha operado por medio de la instalación de cuatro módulos de atención en las principales ciudades del Estado: Culiacán, Mazatlán, Ahome y Guasave; de enero a la fecha se ha atendido a 623 empresarios, quienes han solucionado sus problemas de pago ante diferentes instancias acreedoras del ámbito público.

Ante el compromiso establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, de mantener a Sinaloa entre los cinco primeros lugares a nivel nacional en materia de mejora regulatoria y gestión empresarial, se trabaja permanentemente en propuestas de reformas a leyes y reglamentos, durante este año se impulsó en coordinación con las estructuras municipales encargadas de desarrollo urbano y obra de Culiacán y Mazatlán, toda una reingeniería de los procesos de otorgamiento de licencias de uso de suelo y construcción con avances importantes en tiempos de respuesta, implementando la sistematización de procesos que abaten la discrecionalidad y generan transparencia para el ciudadano.

Existen diversos estudios que comparan la regulación local para hacer negocios en las entidades federativas. Tal es el caso del estudio *Doing Business en México 2009* elaborado por el Banco Mundial, que muestra que las diferencias en regulación y su implementación pueden fomentar o limitar la actividad empresarial.

Dicho estudio ubica a Sinaloa en la posición número 5 a nivel nacional entre los sitios donde es más fácil hacer negocios. Sinaloa mejoró 4 posiciones respecto al mismo estudio presentado en 2007.

Doing Business en México: ¿dónde es más fácil hacer negocios?

| | | |
|--|---|--|
| 1 Aguascalientes (<i>Aguascalientes</i>) | 12 Nuevo León (<i>Monterrey</i>) | 23 Tlaxcala (<i>Tlaxcala</i>) |
| 2 Chiapas (<i>Tuxtla Gutiérrez</i>) | 13 Sonora (<i>Hermosillo</i>) | 24 Veracruz (<i>Coatzacoalcos</i>) |
| 3 Zacatecas (<i>Zacatecas</i>) | 14 Michoacán (<i>Morelia</i>) | 25 Guerrero (<i>Acapulco</i>) |
| 4 San Luis Potosí (<i>San Luis Potosí</i>) | 15 Nayarit (<i>Tepic</i>) | 26 Yucatán (<i>Mérida</i>) |
| 5 Sinaloa (<i>Culiacán</i>) | 16 Hidalgo (<i>Pachuca de Soto</i>) | 27 Baja California (<i>Tijuana</i>) |
| 6 Colima (<i>Colima</i>) | 17 Querétaro (<i>Querétaro</i>) | 28 Estado de México (<i>Tlalnepantla de Baz</i>) |
| 7 Campeche (<i>Campeche</i>) | 18 Durango (<i>Durango</i>) | 29 Jalisco (<i>Guadalajara</i>) |
| 8 Tabasco (<i>Centro/Villahermosa</i>) | 19 Puebla (<i>Puebla</i>) | 30 Morelos (<i>Cuernavaca</i>) |
| 9 Guanajuato (<i>Celaya</i>) | 20 Oaxaca (<i>Salina Cruz</i>) | 31 Baja California Sur (<i>La Paz</i>) |
| 10 Coahuila (<i>Torreón</i>) | 21 Tamaulipas (<i>Matamoros</i>) | 32 Distrito Federal |
| 11 Chihuahua (<i>Cd. Juárez</i>) | 22 Quintana Roo (<i>Benito Juárez/Cancún</i>) | |

Fuente: base de datos de *Doing Business*.

Por otra parte se presentó el Estudio de Competitividad de los Estados Mexicanos 2008, publicado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), que colocó a Sinaloa en la posición número 15 del ranking nacional, un avance considerable de la posición 19 que ocupáramos en el estudio anterior.

Destaca de manera importante el 2do. Lugar Nacional en uno de los 10 factores analizados denominado *Gobiernos Eficientes y Eficaces*, que entre sus variables refiere los buenos resultados obtenidos en la calidad del marco regulatorio para empresas, en la operación de ventanillas de gestión y tiempos de resolución de trámites para empresas.

Actualmente se trabaja, asesorados por el IMCO, en la construcción de la Agenda para la Competitividad de Sinaloa, proyecto que encabeza el Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN) y en donde la Comisión Estatal de Gestión Empresarial y Reforma Regulatoria se ha convertido en el enlace operativo para todos los trabajos encaminados a integrar los proyectos que forman ese documento, cuyo objetivo es establecer los lineamientos y acciones para que juntos, gobierno, empresas y sociedad, elevemos la competitividad de Sinaloa. Es importante mencionar que en la construcción de esta agenda han participado alrededor de 5 mil sinaloenses, entre especialistas, investigadores, empresarios, estudiantes, académicos, legisladores y funcionarios de los tres órdenes de gobierno, que nos han dado sus opiniones, necesidades y prioridades a través de la participación tanto en Mesas de Trabajo como en distintos Foros de Socialización realizados a lo largo del Estado. Para finales de este 2009, concluirán estos trabajos, contando con el documento final que contendrá la "Agenda de Competitividad para Sinaloa".

En 2009 se consolida el portal de trámites en línea www.abretuempresa.gob.mx, al establecerse como medio único de emisión de las Constancias o Dictamen de Zonificación en las ventanillas de las oficinas de atención a empresarios de los municipios de Culiacán y Mazatlán. El portal ha sido reconocido en diversos foros a nivel nacional, entre los que destacan el Consejo de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal (CIAPEM), el Foro Internacional de Innovación Gubernamental y la revista Política Digital, considerándolo un punta de lanza en la realización de trámites en México, el primer portal en ofrecer al usuario la resolución de trámites para apertura de empresas 100% en línea. Así mismo esta ventanilla electrónica ofrece toda una guía de trámites específicos por giros para la apertura de negocios en cualquier ubicación del territorio sinaloense, información que puede ser consultada desde cualquier parte con acceso a Internet.

A la fecha se han realizado 22,500 visitas al portal y se han emitido 1,042 Constancias de Zonificación, mismas que hoy en día se han constituido como empresas generadoras de empleo y derrama económica.

Durante el mes de junio nuestro Estado fue anfitrión de la XXIII Conferencia Nacional de Desregulación y Competitividad, evento que atrajo a más de 300 visitantes entre ponentes y participantes inscritos de diferentes Estados y municipios de la República Mexicana. Este evento nacional fue organizado en coordinación entre el Gobierno del Estado de Sinaloa y el Gobierno Federal, a través de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER). La agenda contó con ponentes líderes de opinión a nivel nacional como Leo Zuckerman, Héctor Aguilar Camín y Andrés Hoffman, una comitiva internacional de funcionarios públicos de países como: Argentina, Costa Rica y Bolivia; además de representantes del Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Mundial; todos ellos interesados en promover esquemas de desregulación y ventanillas

ágiles para la apertura de negocios. Este evento se caracterizó por permitir a los funcionarios de los estados compartir en mesas de trabajo las experiencias de éxito y establecer acuerdos para replicar lo que se está haciendo bien en otros lugares.

Estas acciones mantienen a la Comisión Estatal de Gestión Empresarial y Reforma Regulatoria de Sinaloa, como el organismo a nivel nacional que continúa marcando la pauta y el camino en el desarrollo de acciones, programas y estrategias en el tema de la mejora regulatoria y la gestión de trámites empresariales.